



Valoración provisional de **méritos** de la fase de concurso del personal que ha superado la fase de oposición por el sistema de promoción interna de acuerdo con el apartado II.B) del Anexo I de la Resolución de 20 de noviembre de 2018, de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Empresa, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado (BOE 17 de diciembre de 2018).

NOMBRE	ANTIGÜEDAD	GRADO	TRABAJO DESARROLLADO	CURSOS	TOTAL
GEMA ALCÁZAR SÁNCHEZ	1,4	4,0	5,0	3,0	<b>13,4</b>
MARIA DE LA CRUZ GÓMEZ IZQUIERDO	0,9	5,0	7,0	3,0	<b>15,9</b>
FIZ LAGOA LABRADOR	0,2	3,5	3,0	3,0	<b>9,7</b>
MANUEL REFOYO MAYORAL	0,8	4,5	6,0	3,0	<b>14,3</b>

Los aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta relación para efectuar las alegaciones pertinentes, de conformidad con lo previsto en el apartado decimosexto.2 de la orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o acceso en Cuerpos o Escalas de la Administración General del Estado.

Como Secretario del Tribunal, lo certifico en Madrid, 17 de septiembre de 2019

VºBº  
El Presidente del Tribunal,



Fdo.: Juan Antonio Gil Murillo

Fdo.: Antonio M. Salcedo Galiano